

Para notificar **PRIMER REQUERIMIENTO DE PAGO DE COBRO PERSUASIVO** **DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021**, del señor **MARIO ORDOÑEZ DIRECCION CARRERA 9 10-93 CENTRO COD: 004790** proferido por la Dra. **MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACIN DIRECTORA COMERCIAL** de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. Se fija el presente aviso hoy **08 DE JUNIO DE 2021 siendo las 8:00 AM** por el término de **cinco (05) días hábiles** en lugar público de la Secretaría de la entidad y teniendo en cuenta que la misma fue devuelta por el correo certificado, al no haber sido posible la recepción por parte del requerido quedando de esta forma notificado y de conformidad con el **Articulo 68. CITACIONES PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA LEY 1437 DE 2011**. "Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejara constar en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad el término de cinco (5) días siguientes a su notificación o a la des -fijación del Aviso". **El presente aviso se desfija el día QUINCE (15) DE JUNIO DE 2021, siendo las 6:00 PM.**

MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACIN
DIRECTORA COMERCIAL
Empresa Piedecuestana de Servicios públicos

Proyecto: Laura lucero chinchilla Gómez apoyo gestión de cobro
 Reviso: Lina María Muñoz Mórea – Prof. Univ. Gestión de Cobro

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	20/02/2020	Profesional Universitario Gestión de Cobro	20/02/2020	Director Comercial	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@ piedecuestanaesp.gov.co

SGS

@Piedecuestana_

@Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Condejoría
Sede Administrativa